



**ACTA N°12 (13-Agos-2014)**

<b>Proceso:</b> <b>Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación</b>	<b>Subproceso:</b>
---------------------------------------------------------------------------------	--------------------

<b>Dependencia:</b> Oficina de Autoevaluación y Acreditación	<b>Hora de Inicio:</b> <b>Hora de Final:</b>
-----------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------

<b>Lugar: Sala de reuniones 3er piso</b>	<b>Fecha: 13 de Agosto de 2014</b>
------------------------------------------	------------------------------------


Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Uriel Coy Verano	Coordinador General Acreditación y Autoevaluación	
	Carlos Castro	Facultad de Ingeniería	
		Facultad de Ingeniería	
		Facultad Ciencias y Educación	
		Facultad Ciencias y Educación	
		Facultad de Artes- ASAB	
		Facultad de Artes- ASAB	
	Esperanza Román	Facultad Tecnológica	
		Facultad Tecnológica	
Niria Bonza Pérez	Facultad de Medio Ambiente		
	Facultad de Medio Ambiente		
Ludy Martínez	Asistente Académico A y A		

**AGENDA:**

1. Autoevaluación Institucional.

**DESARROLLO:**

1. Autoevaluación Institucional.  
El profesor Uriel da cuenta de los procesos actuales y los próximos:  
Del 28 al 30 de Agosto Tecnología en Gestión ambiental y servicios públicos.  
Del 20 al 22 de Agosto Ingeniería de sistemas.  
Especialización en avalúos posiblemente del 28 al 30.

 <b>Universidad Distrital</b> <b>Francisco José de Caldas</b>	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>EGEMC-F05</b>
	<b>SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 2 de 4</b>

Especialización en Ingeniería de producción y logística, se encuentra información diferente respecto a los créditos, el profesor Alejandro Silva dice que son 25 créditos en total y en la resolución aparecen 28 créditos. El profesor Carlos Castro al respecto dice que en el documento de Registro Calificado aparecen 25 créditos, entonces sugiere que se coloque esto en las observaciones del SACES.


El profesor Uriel dice que se debe hacer una capacitación sobre SACES con Karin Quiñones.

La profesora Esperanza manifiesta que debería hacerse una descentralización del manejo de SACES. El profesor Uriel aclara que la descentralización no es probable porque las comunicaciones con el Ministerio de Educación se hacen con dos o tres personas o de lo contrario se tergiversa la información o no se sabe quien llamó o quién recibió una respuesta que pueda servir para todos. De otra parte, dice que la información recibida debe incorporarse a una base de datos y eso implica de alguna manera centralizar la información en un computador y por tanto, en una oficina. Y la otra razón que encuentra es que cuando se han dado claves a los profesores, se dejan procesos abiertos, se borran archivos o se finaliza la radicación sin revisión por parte de la oficina.

El profesor Uriel comenta que el auto de notificación de la Especialización en Higiene y Salud Ocupacional esta relacionado con la denominación y por norma “salud ocupacional” se debe cambiar a “seguridad y salud en el trabajo”, lo que se debe establecer es lo relacionado con la tarjeta profesional.

Respecto a la situación de los proyectos curriculares de la Facultad Tecnológica, el profesor Uriel referencia la ley 1188 y el decreto 1295 de 2010, para sugerir el silencio administrativo, aunque aclara la necesidad de seguir el conducto administrativo. La profesora Esperanza comenta sobre el derecho de petición y dice que en la tecnológica se tiene una historia complicada, consideran que el Ministerio de Educación tuvo un error de procedimiento, visitan dos proyectos curriculares y sólo se menciona uno. Añade, que el componente propedéutico se está trabajando al igual que con la estandarización del número de créditos. Considera importante hacer una reforma a la Facultad Tecnológica, plantea que se debe legislar sobre el trabajo de grado I y II en el currículo y volver a discutir sobre idiomas y las Cátedras, en términos de recarga de créditos. Finalmente sugiere que los proyectos curriculares de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Civil junto con sus tecnologías, deberían presentar nuevamente el documento para registro calificado.

El profesor Uriel, dice que la Cátedra se hace en primer semestre, no es un curso, hay que registrarla entre la 1ª y la 2ª semana, los estudiantes se inscriben y no asisten, no ingresan al aplicativo. Recuerda que hay cátedra de ciudadanía; de contexto, que son autónomas para las Facultades y la institucional que es la Cátedra Caldas, sin embargo en ellas se hacen otro tipo de actividades, es un problema la coordinación de las cátedras y no se tienen en cuenta los propósitos de la Cátedra. Se sugiere hacerla bimodal utilizando la plataforma Moodle, ellas cubre un campo de formación humanística e investigativa. Finalmente se pregunta

 <b>Universidad Distrital</b> <b>Francisco José de Caldas</b>	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>EGEMC-F05</b>
	<b>SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 3 de 4</b>

¿quién vigila que en los espacios académicos se realice lo que está programado? ¿Se enmarca en lo humanístico las cátedras?

La profesora Esperanza plantea la importancia de hacer un link con el comité de currículo ya que muchos problemas de registro calificado son curriculares. Adicionalmente, considera que se deben volver a hacer las mallas curriculares y que está programado para finales de septiembre.

El profesor Uriel menciona el PUI y recuerda que a ese documento nunca se le ha transformado desde que se generó, pero tampoco se ha cuestionado.

El profesor Uriel informa que el proyecto curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos ya recibió la resolución de registro calificado y le queda pendiente la visita del CNA. Además menciona que los proyectos curriculares que están en perspectiva en el CNA son Tecnología en Saneamiento Ambiental, a quienes hay que acelerar en el proceso, la Maestría en Ingeniería Industrial que está para el 28 de agosto; Ingeniería Topográfica, Tecnología en Saneamiento Ambiental y Servicios Públicos, Ingeniería Industrial e Ingeniería Catastral y Geodesia, estas dos últimas podrían sacar registro calificado vía acreditación. Solicita informe sobre los proyectos curriculares que deben enviar carta de intención de acreditación.


La profesora Esperanza manifiesta que se hace necesario reforzar los planes de mejoramiento.

El profesor Uriel respecto al presupuesto solicita a los coordinadores de la facultad hacer un balance económico y establecer si es estrictamente necesario hacer los gastos, qué y en qué se va a gastar, porque hay que racionalizar los gastos y ejecutar los presupuestos. Recordar a los profesores que la solicitud se debe hacer con un mes de anterioridad; además se debe tener en cuenta que a mediados de noviembre se está recogiendo lo que queda de las diferentes dependencias. Informa que para Acreditación hay a la fecha \$30.000.000 treinta millones aproximadamente, que hay que sacar de acreditación de proyectos curriculares para la acreditación de institucional y se deben realizar actividades multipropósito.

Informa el profesor Uriel que las profesoras María Teresa y María del Pilar se retiran, generando una situación algo incómoda para el proceso de acreditación institucional.

El profesor Uriel propone vincular a profesores de las diferentes facultades para conformar el equipo de acreditación institucional, menciona algunos posibles: Wilson Pinzón de la facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales; Wilson Díaz de la Facultad de Ingeniería; Mirna Jirón de la facultad Tecnológica; y luego pregunta a los integrantes del comité institucional quién estaría interesado en hacer parte de este equipo, ninguno se propuso.

Informa que en el Consejo Académico y en el Consejo Superior que mediante la amnistía con fines de titulación, se acordó llamar a estudiantes que tuvieran estudios para que se

 <b>Universidad Distrital</b> <b>Francisco José de Caldas</b>	<b>PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>EGEMC-F05</b>
	<b>SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO</b>	<b>VERSIÓN: 1</b>
	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 4 de 4</b>

graduaran mediante un seminario de actualización.

Finalmente se recuerda la importancia de acompañar los procesos de los diferentes proyectos curriculares en particular, los que están actualmente en radicación o terminando documentos. E informa que del 25 al 27 de agosto en barranquilla se continua con los cursos de Universia, para que los integrantes del comité participen, los profesores Carlos, Niria y Alexandra, están interesados, de ciencias no se sabe quién tendrá que ir y de artes tampoco.

#### Compromisos

<b>Actividad/Tarea</b>	<b>Líder/Responsable</b>	<b>Fecha de Cumplimiento</b>
•		
•		
•		

La reunión se terminó a las : **09:50 am**